

PM.GA.3.26.1288

Villavicencio, 17 de abril de 2026

NOTA INTERNA

PARA: JOANA MARCELA GUEVARA RICO
Jefe de la Oficina de ContrataciónDE: CAROL VIVIANA MONTOYA DELGADILLO
Profesional Universitario 2044-02
Supervisor del contrato PS-GCT.2.7.26-194

Asunto: Entrega de la segunda cuenta del Contrato PS-GCT.2.7.26-194 por extemporaneidad

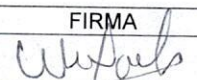
Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito hacer entrega del segundo informe de supervisión y ejecución contractual del Contrato PS-GCT.2.7.26-194. Lo anterior, dado que el contratista se encontraba validando la información obtenida del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire de Villavicencio (SVCAV).

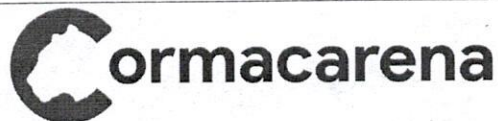
Sin otro particular,



CAROL VIVIANA MONTOYA DELGADILLO
Profesional Universitario 2044-02
Supervisor del contrato PS-GCT.2.7.26-194

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: William Fernando Rios Miranda	CPS Subdirección de Gestión Ambiental - Grupo Aire y Urbano	





Código: F-GCT-06

Versión: 04

LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO

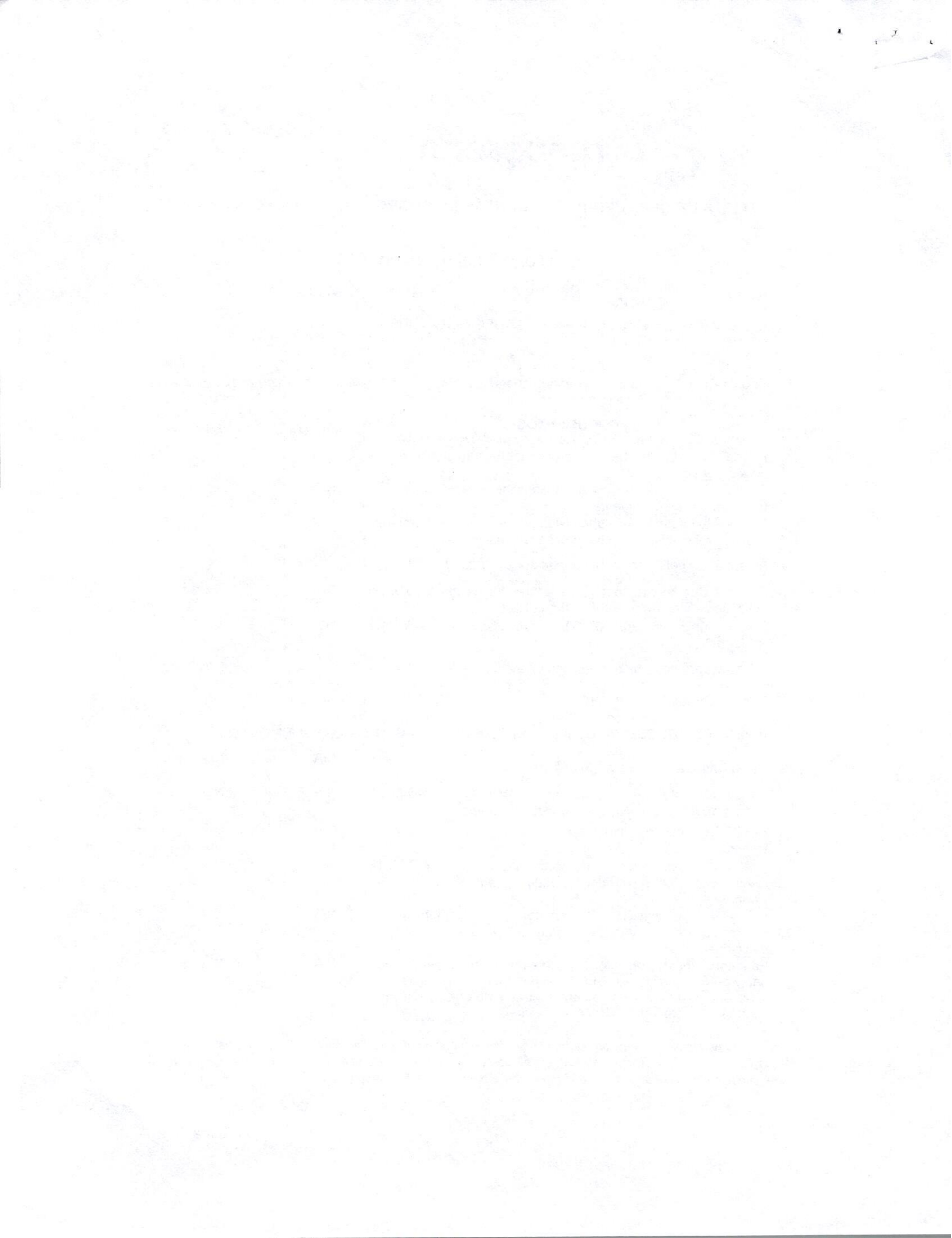
Fecha: 30/Ene/2025

INFORMACIÓN DEL PAGO

Contratista:	WILLIAM FERNANDO RIOS MIRANDA	Contrato No:	PS-GCT.2.7.26-194
Dependencia o Grupo al que pertenece:	GRUPO AIRE Y URBANO		
Tipo de pago	Parcial	X	Final
Número de Pago	02	Periodo que se cancela:	17 de febrero al 16 de marzo de 2026

N.	DOCUMENTOS <i>(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)</i>	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social <i>(Nota 1)</i>	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X
6	Registro único tributario (RUT) con fecha de generación no mayor a 30 días.	N/A	X
7	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
8	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO			
9	Copia Entrada a Almacén, <i>(Si aplica).</i>	N/A	N/A
10	F-GCT-10 Acta de terminación o Acta de terminación anticipada, <i>(Según aplique en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
11	F-GCT-02 Acta de liquidación <i>(Si aplica, en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
12	F-GCT-11 Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, <i>(Según aplique en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
13	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos y/o información, <i>en su versión vigente. (Original contratación – copia financiera)</i>	N/A	N/A
14	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF - CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y solo para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. <i>(Si aplica).</i>	N/A	N/A

Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.



TIPO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.: PS-GCT.2.7.26 – 194
VALOR TOTAL: \$ 16.800.000
CONTRATISTA O ENTIDAD: WILLIAM FERNANDO RIOS MIRANDA
C.C o NIT: 86.072.983
Número de CDP: 455 de 2026
Número de RP: 463 de 2026
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OPERACIÓN, CALIBRACIÓN Y MONITOREO DE LAS ESTACIONES Y REDES DE CALIDAD DEL AIRE PROPIEDAD DE CORMACARENA, PARA ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN AMBIENTAL.
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN: Cuatro (04) Meses
PERIODO DE PAGO: 17 de febrero de 2026 al 16 de marzo de 2026
No. DE PAGO SEGUNDO PAGO
ADICIÓN N/A
PRORROGA N/A
SUSPENSIÓN N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN: Villavicencio - Departamento del Meta
RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS: No responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el SEGUNDO (02) informe unificado de ejecución contractual - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4,200,000.00) M/CTE.

En constancia se firma el

Firma


LEIDY CUBIDES QUIROGA
Profesional universitario 2044-01
Supervisora



Código: F-GCT-08

Versión: 03

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 30/Ene/2025

INFORME No. 02

Periodo del 17 de febrero de 2026 al 16 de marzo de 2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	PS-GCT.2.7.26 – 194
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OPERACIÓN, CALIBRACIÓN Y MONITOREO DE LAS ESTACIONES Y REDES DE CALIDAD DEL AIRE PROPIEDAD DE CORMACARENA, PARA ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN AMBIENTAL
CONTRATISTA:	WILLIAM FERNANDO RIOS MIRANDA
NIT O CC:	86.072.983

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación CORMACARENA, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES			
Valor inicial:	\$ 16.800.000		
Plazo inicial:	Cuatro (04) meses		
Fecha de suscripción:	17 de enero de 2026		
Fecha acta de inicio:	17 de enero de 2026		
Fecha de terminación:	16 de mayo 2026		
Número de CDP:	455 de 2026		
Número de RP:	463 de 2026		
MODIFICACIONES			
a. CESIÓN			
Nombre del nuevo contratista:	N/A		
Fecha de cesión:	N/A		
b. ADICIÓN			
Valor de adición:	N/A	Valor total del contrato:	N/A
c. PRORROGA			
Tiempo de prórroga:	N/A	Plazo total de ejecución:	N/A
Nueva fecha de terminación:	N/A		

	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

d. SUSPENSIÓN	
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reinicio:	N/A
Nueva fecha de terminación:	N/A
e. MODIFICATORIA (cuando aplique)	
Modificatoria N°	N/A

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	25.00%
Avance físico acumulado:	50.00%

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Cuatro (04) meses	Porcentaje total	100%
Tiempo de ejecución del periodo:	Un (01) mes	Porcentaje ejecución del periodo	25.00%
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Dos (02) mes	Porcentaje acumulado	50.00%

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

- Se revisa los documentos necesarios para autorizar el pago.
- El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado.
- No se entregó en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA)
- No se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, no se aumentó el valor inicial del contrato
- Resumen de cuadro de Balance Financiero:

Valor inicial del contrato:	\$ 16.800.000
Adición de recursos:	N/A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	\$ 8.400.000
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	50.00 %
Valor de ejecución del periodo:	\$ 4.200.000
Porcentaje de valor de acta del periodo:	25.00 %
Saldo por ejecutar:	\$ 8.400.000

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

Porcentaje Financiero por ejecutar:	50.00 %
-------------------------------------	---------

5. GARANTÍA DEL CONTRATO (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N/A)

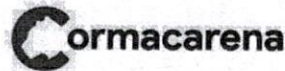
Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
N/A	N/A	Cumplimiento del contrato:	N/A	N/A
		Salarios y prestaciones sociales:	N/A	N/A
		Calidad del servicio:	N/A	N/A
		Responsabilidad Civil Extracontractual.	N/A	N/A

6. INFORME DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
Específicas	
<p>1 Elaborar en coordinación con el equipo técnico del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire del Municipio de Villavicencio (SVCAV), un informe técnico de las estaciones de calidad del aire, que incluya un capítulo de diagnóstico del estado y funcionamiento de los equipos, sensores y estaciones de monitoreo, así como las acciones correctivas y preventivas requeridas. El contratista deberá presentar avances mensuales del informe, en los cuales se detallen las actuaciones realizadas, pruebas, calibraciones e intervenciones ejecutadas. Al finalizar el contrato, se deberá entregar el informe técnico final, que incluya el diagnóstico consolidado, recomendaciones y</p>	<p>En cumplimiento de la presente actividad, dentro del primer periodo de ejecución contractual el contratista realiza el informe de técnico sobre el estado y funcionamiento de los equipos que integran las estaciones de monitoreo de calidad de aire de Cormacarena, lo cual queda consignado en el documento "PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES ESTACIONES CALIDAD DE AIRE CORMACARENA CONTRATO PS-GCT.2.7.26-194.PDF" el cual se anexa como soporte al presente periodo.</p> <p>De igual forma como evidencien de la presente actividad, se muestran pantallazos del documento.</p>

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales

sugerencias técnicas, y el listado de repuestos e insumos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema, indicando número de parte y nivel de prioridad.

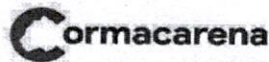
Actividades ejecutadas en el periodo

**INFORME DE ACTIVIDADES ESTACIONES CALIDAD DE AIRE CORMACARENA
CONTRATO: PS-GCT.2.7.26-194**
WILLIAM FERNANDO RIOS MIRANDA
Periodo: 17 de febrero a 16 de marzo del 2026
INTRODUCCIÓN

En este informe se describen las actividades más relevantes e importantes realizadas en el periodo mencionado. Así mismo se incluyen recomendaciones y las demás actividades requeridas en cumplimiento del contrato PS-GCT.2.7.26-194.

1. ESTACIÓN DE CALIDAD DEL AIRE COFREM:
1.2. Aire acondicionado

El aire acondicionado es nuevo de 12 000 BTU's a 110 VAC marca YORK, instalado en diciembre 2025, se encuentra funcionando sin presentar fallas. La temperatura configurada es de 28°C.

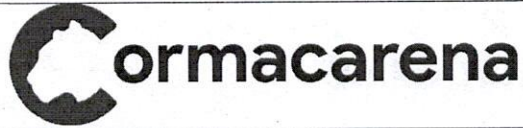
Página 1 / 20

Imagen 1. Documento Informe técnico.

6. LISTADO DE REPUESTOS PARCIAL:

En este periodo se inicia el diagnóstico para la solicitud de repuestos, el cual se entregará completo en el informe final del presente contrato.

ITEM	Nº PARTE	DESCRIPCIÓN	CANT.
Suministro de Repuestos Para Analizador de NO2 Marca ENVEA Modelo AC33M			
1	SAV-K-000042-B	Box of 25 latex membranes (POS-11-842) PMS-11-842 5 x PTFE Filter dia 47	4
2	805-RS-190-24-A	Power Supply 24V-6.5A-150W	1
3		Transferle fronted	1
4	SAV-K-000066-B	O-ring O ring set 1- OHS-008 8-3 8-V O ring 8x8 viton 2- OHS-010 8-1 7-V O ring 10.82 x 1.7 viton	2
5	SAV-K-000081-B	Maintenance kit for pump Includes: 1- VSD-N022-5-0340 Set of 2 stainless steel valves x 1 2- VSD-N022-5-0340 Hand pump set x 1 3- VSD-N026-11-C-A Set of PTFE diaphragms x 1	1
6	T08-0117-C	40 x 40 EQUIPPED DOUBLE LEVEL FILTER	1
Suministro de Repuestos Para Monitor de Partículas Iliano ENVEA Modelo MP101M			
7	MD4-370-382	Roll of filter paper MP100 y del base 1020 4	6
8		Clafon para PM2.5	1
9		o-ring o-ring	4
10		Filtro interno CPU SAM1020	2
11	SAV-K-000145-A	PS for pump VTE	2
12	F05-P05-03-A	Filtering cartridge WK 42	2
13	SAV-K-000298-C	SENSOR KIT MP101M 06 Includes: 1- M03-005-E GM Detector without Tube x 1 2- P03-2190-B Water diffactor x 1 3- P03-2191-A LMS extraction tool x 1 4- M03-K23M-A GRESHER-MULLER Tube x 1	1
14	001-PS-0065-A	SOFT LOADED MODULE BOARD VS-MP101 Ver3	1

Imagen 2. Listado repuestos Informe técnico.



Código: F-GCT-08

Versión: 03

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales

Actividades ejecutadas en el periodo

2) Realizar junto con el equipo técnico del sistema de vigilancia de calidad del aire del municipio de Villavicencio, los mantenimientos preventivos, calibraciones y verificaciones de caudales de los dispositivos de monitoreo, garantizando el correcto funcionamiento de la red y la precisión en la medición de contaminantes atmosféricos. El cumplimiento de esta obligación se acreditará mediante la entrega de los formatos F-GA- 70, F-GA-71, F-GA-72 y F-GA-73.

Durante el presente periodo de ejecución contractual, el contratista realiza junto con el equipo técnico del sistema de vigilancia de calidad del aire del municipio de Villavicencio, los mantenimientos preventivos, calibraciones y verificaciones de los dispositivos de monitoreo y realiza los registros correspondientes

Los registros correspondientes pueden ser consultado en el drive compartido por la entidad, en el siguiente link:
<https://drive.google.com/drive/folders/1O7WD5Q-mHJ2EDHfkSC8ID5Wxa1Qd6vxN?usp=sharing>

Cormacarena		Código: F-GA-72
BITÁCORA ESTACIONES CALIDAD AIRE		Versión: 01
		Fecha: 21/Nov/2024

PARTE B. HISTORIAL DE ACTIVIDADES Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS. ESTACIONES CALIDAD DE AIRE					
NOMBRE DE LA ESTACION				COFREM	
SALIR EN MODO SEGURO Y PROTEGIDO			CLIC PARA ABRIR FORMULARIO BITÁCORA		QUEEN AUTORIZA NOMBRE Y FIRMA
FECHA	ANALIZADOR	CATEGORIA	ACTIVIDAD	REALIZO	DIRECTOR
23/03/2026	03	Mantenimiento Correctivo	Cambio tarjeta	Oscar A / William R	Carol Montoya
23/03/2026	03	Mantenimiento Preventivo	Verificación de parámetros	Oscar A / William R	Carol Montoya
23/03/2026	03	Mantenimiento Preventivo	Verificación de funcionamiento	Oscar A / William R	Carol Montoya
23/03/2026	03	Mantenimiento Preventivo	Verificación de equipo	Oscar A / William R	Carol Montoya
23/03/2026	03	Mantenimiento Preventivo	Verificación Fugas	Oscar A / William R	Carol Montoya

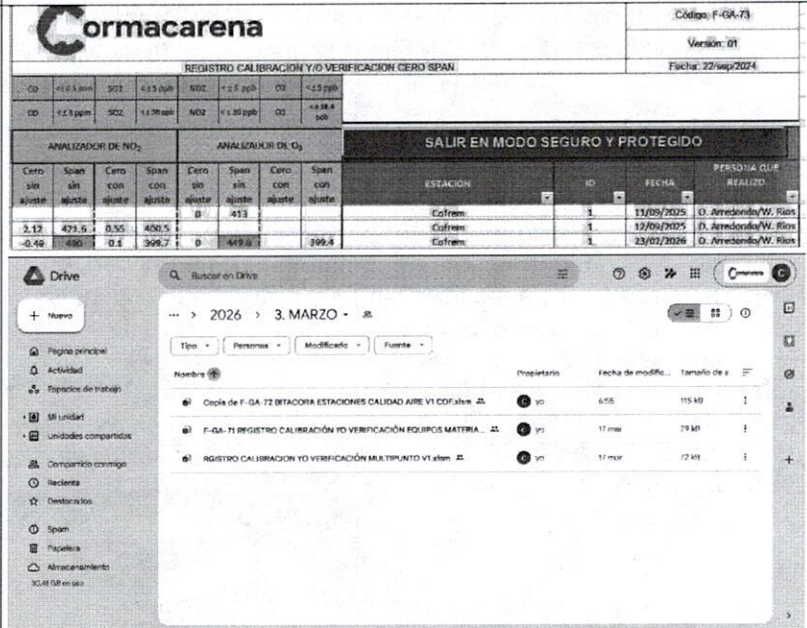
Cormacarena		Código: F-GA-71
REGISTRO CALIBRACIÓN VIO VERIFICACIÓN EQUIPOS MATERIAL PARTICULADO.		Versión: 03
		Fecha: 21/Nov/2024
DOCUMENTO DILIGENCIADO Y PROTEGIDO		
ID DE LA ESTACION:	1	Estación:
Fecha de realización:	17/03/2026	Monitor de partículas:
Persona autorizada:	Oscar Arredondo / William Rios	
INFORMACION DE EQUIPOS		
EQUIPO A CALIBRAR:	Marca:	Modelo:
	ENVIRONNEMENT	MP-101M
		Serial:
		4960

Cormacarena		Código: F-GA-70
REGISTRO CALIBRACIÓN / VERIFICACIÓN MULTIPUNTO		Versión: 01
		Fecha: 22/sep/2024
DOCUMENTO DILIGENCIADO Y PROTEGIDO		
ID:	1	Estación:
Fecha de realización:	17/03/2026	Analizador de:
Persona autorizada:	Oscar Arredondo / William Rios	
INFORMACION DE EQUIPOS		
CALIBRADOR	Marca:	Modelo:
	ENVIRONNEMENT	MGC101P
		Serial:
		6904
ANALIZADOR	Marca:	Modelo:
	ENVIRONNEMENT	AC32M
		Serial:
		2836

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales

Actividades ejecutadas en el periodo



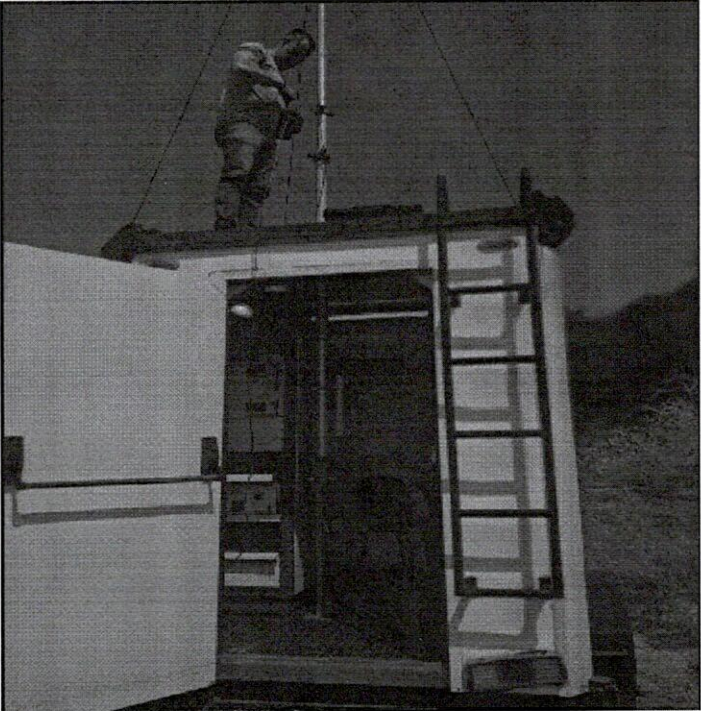
The screenshot displays two parts of a software interface. The top part is a calibration record window for 'Cormacarena'. It includes a header with the company logo and name, and a table with columns for 'Cero sin ajuste', 'Span con ajuste', 'Cero sin ajuste', and 'Span con ajuste' for both NO₂ and O₃ analyzers. Below the table, there are sections for 'ANALIZADOR DE NO₂' and 'ANALIZADOR DE O₃' with numerical values. A 'SALIR EN MODO SEGURO Y PROTEGIDO' button is also visible. The bottom part of the screenshot shows a Google Drive interface with a search bar and a list of files, including 'Copia de F-GA-72 BITACORA ESTACIONES CALIDAD AIRE V1 CDF.alva', 'F-GA-71 REGISTRO CALIBRACION Y/O VERIFICACION EQUIPOS MATERIA...', and 'REGISTRO CALIBRACION Y/O VERIFICACION MULTIPUNTO V1.stm'.

Imagen 3. La calibración se registra en los formatos correspondientes.

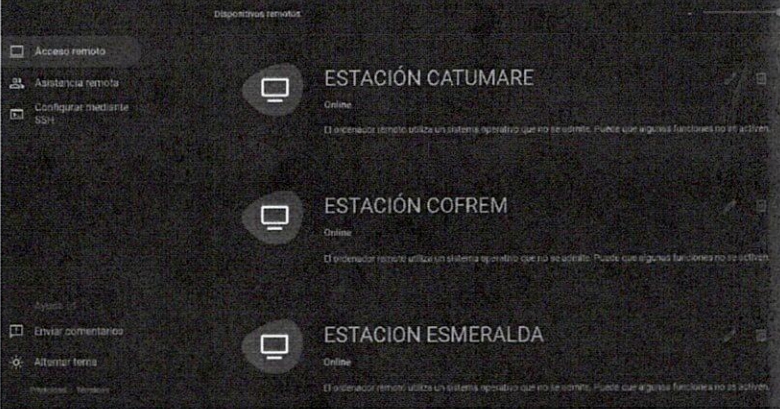
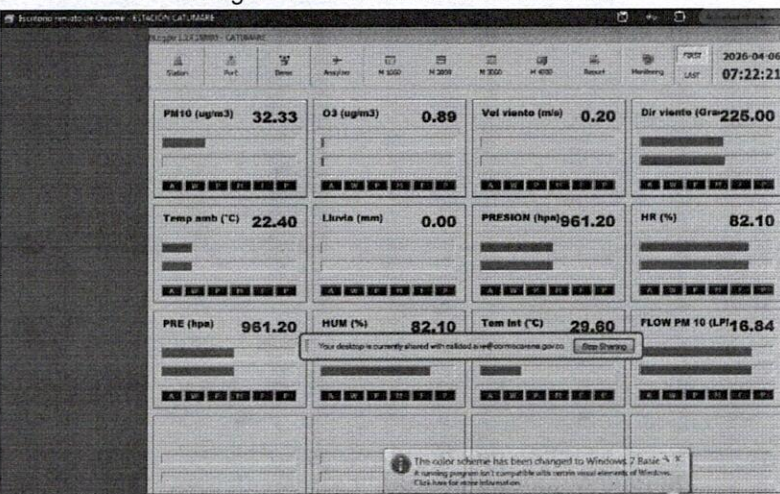


Imagen 4. Visita a estación

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	 <p data-bbox="873 1229 1166 1257" style="text-align: center;"><i>Imagen 5. Visita a estación</i></p>
<p>3) Implementar las acciones necesarias para asegurar la transmisión de datos y la conectividad entre los equipos de la red de monitoreo de la calidad del aire y los servidores de Cormacarena. El cumplimiento de esta obligación se acreditará mediante la presentación de la relación de actividades realizadas.</p>	<p>Durante el presente periodo de ejecución contractual, el contratista realiza pruebas de transmisión y comunicación entre las estaciones. Queda evidenciado en el documento "PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES ESTACIONES CALIDAD DE AIRE CORMACARENA CONTRATO PS-GCT.2.7.26-164.PDF" que puede ser consultado en el drive compartido por la entidad, en el siguiente Link:</p>

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo						
	 <p style="text-align: center;"><i>Imagen 6. Estado online estaciones</i></p>  <p style="text-align: center;"><i>Imagen 7. Comunicación estaciones</i></p>						
4) Prestar asistencia en las etapas precontractual y contractual de los procesos vinculados con la operación y gestión del sistema de vigilancia de la calidad del aire del municipio de Villavicencio, en cumplimiento de las metas del Plan de Acción bajo	En cumplimiento de la presente actividad, dentro del presente periodo de ejecución contractual se le asignó al contratista la realización de los documentos que se relacionan a continuación. <table border="1" data-bbox="625 1691 1401 1855"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Clase de contrato</th> <th>Objeto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</td> <td>SERVICIO DE PUESTA A PUNTO, VERIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL EQUIPO CALIBRADOR DE OZONO (FOTÓMETRO) DE LA RED</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	Clase de contrato	Objeto	1	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SERVICIO DE PUESTA A PUNTO, VERIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL EQUIPO CALIBRADOR DE OZONO (FOTÓMETRO) DE LA RED
Ítem	Clase de contrato	Objeto					
1	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SERVICIO DE PUESTA A PUNTO, VERIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL EQUIPO CALIBRADOR DE OZONO (FOTÓMETRO) DE LA RED					




Código: F-GCT-08

Versión: 03

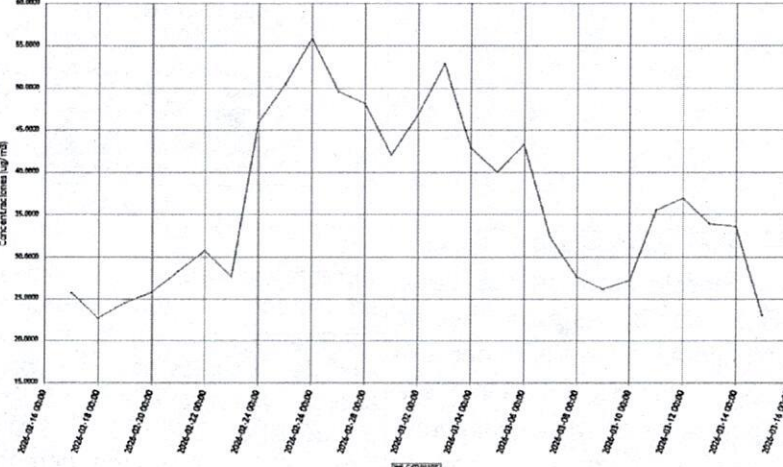
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

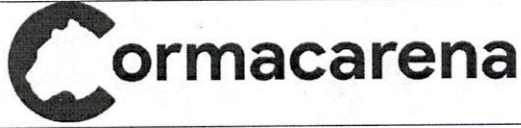
Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
responsabilidad del Grupo Aire y Urbano, así como en otros convenios o contratos que indique la Subdirección de Gestión Ambiental o el supervisor asignado. El cumplimiento de esta obligación se acreditará mediante la relación de los procesos atendidos, especificando su objetivo y las actividades realizadas, acompañada de los documentos generados en los trámites previos y contractuales como evidencia del acompañamiento técnico.	<p>DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE PROPIEDAD DE CORMACARENA"</p> <p>A continuación, se muestran capturas de pantalla de los documentos generados:</p>  <p><i>Imagen 8. Documento generado</i></p>
5) Brindar asistencia en la carga y consolidación de los datos obtenidos de las estaciones de monitoreo de calidad del aire bajo la jurisdicción de Cormacarena en la plataforma SISAIRE, cumpliendo con la normativa vigente y los lineamientos técnicos establecidos por el IDEAM. El cumplimiento de esta obligación se acreditará mediante la	<p>Durante el presente periodo de ejecución contractual, el contratista, en compañía del técnico Andrés Serrato, llevó a cabo el cargue de información obtenida de las estaciones de monitoreo de calidad del aire de Cormacarena al subsistema SISAIRE. Esta información abarca variables meteorológicas, procedentes de las estaciones ubicadas en COFREM y CATUMARE, así como contaminantes criterio como óxido de nitrógeno y ozono para la estación de Cofrem, PM10. Se destaca que, para realizar esta carga, se llevaron a cabo ajustes, correcciones y gestiones de la información. La información cargada puede ser verificada en la plataforma SISAIRE, administrada por el IDEAM.</p>

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
<p>presentación de capturas de pantalla de la plataforma SISAIRE y el enlace al drive donde se encuentren los libros de Excel con la información descargada de los equipos y validada según el formato definido por el IDEAM.</p>	<p>Con referencia al PM10, se tiene que, durante el periodo comprendido entre el 17 de febrero y 16 marzo del año 2026, los datos registrados no superaron los límites máximos permisibles fijados en la norma, en la resolución No. 2254 de 2017 (75 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ microgramos por metro cubico); Resaltando que el valor más alto de concentración fue de 52,8 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ microgramos por metro cubico y se presentó el día 3 de marzo del año citado.</p> <p>De igual forma para el contaminante O3, los datos registrados no superaron los límites máximos permisibles fijados en la norma en la resolución No. 2254 de 2017 (100 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ microgramos por metro cubico), Resaltando que el valor más alto de concentración fue de 12,8 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ microgramos por metro cubico y se presentó el día 7 de marzo del año citado.</p> <p>Como evidencia de la presente actividad se anexa los libros de Excel y el link del drive con la información descargada de los equipos y validadas en el formato establecido por el IDEAM. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1kUK59GNSwenkvBV9SJJhMzSzS1BFyRgy?usp=drive_link</p> <p>De igual forma se anexan las siguientes graficas descargadas del subsistema SISAIRE.</p>  <p style="text-align: center;">Imagen 9. Grafica Criterio contaminante PM10</p>



Código: F-GCT-08

Versión: 03

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

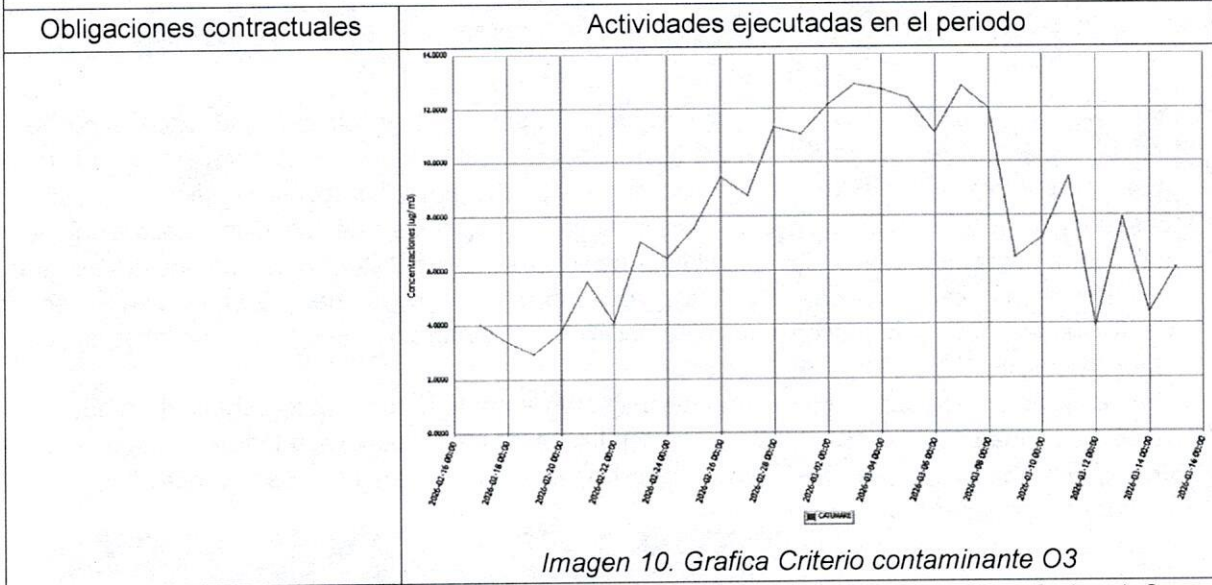


Imagen 10. Grafica Criterio contaminante O3

6) Evaluar el estado actual de la estación de monitoreo de calidad del aire de fondo (ver anexo carpeta de contratación - descripción de equipos y accesorios) y determinar cuántos años adicionales de vida de servicio pueden razonablemente asignarse, teniendo en cuenta el Estado físico y funcional del o los equipos, mantenimientos realizados, condiciones de operación y disponibilidad de repuestos y soporte técnico. Como evidencia se debe presentar nota interna con la información generada dirigida al área de almacén de la entidad.

La presente actividad, en colaboración con el profesional Oscar Arredondo, fue ejecutada en el primer periodo, cuyo concepto fue enviado al área de almacén mediante nota interna PM GA 3.26.243. Anexo al presente informe.

A continuación, se muestra la capturan de pantalla de la nota interna enviada a almacén.

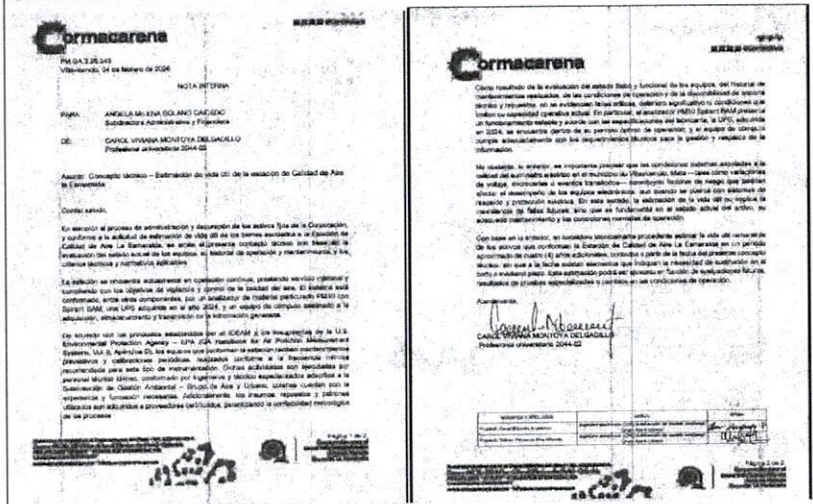
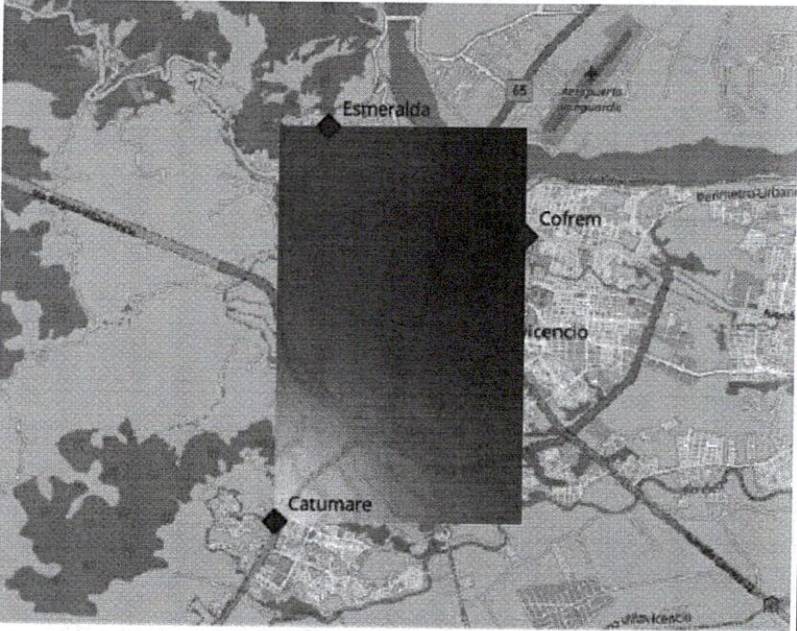
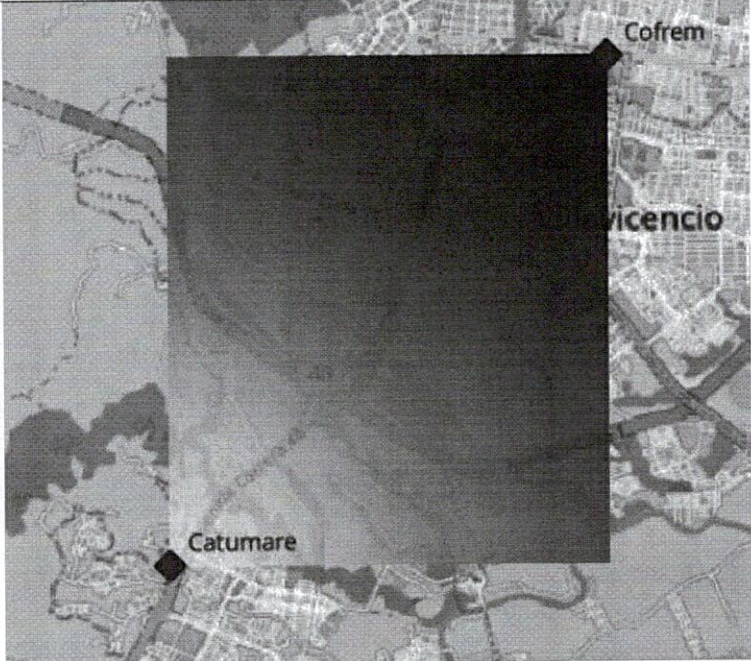
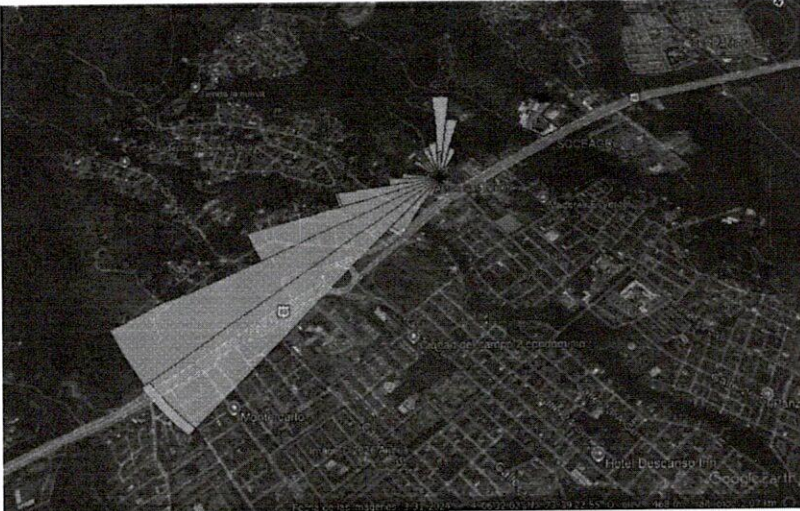


Imagen 11. Nota interna evaluación Estación Esmeralda

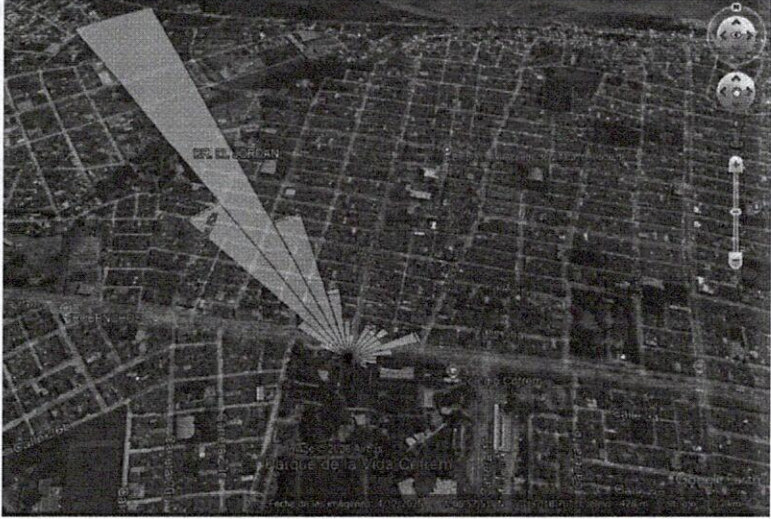
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
<p>7) Realizar la generación de mapas temáticos de calidad del aire y diagramas de viento basados en la información recopilada por las estaciones de monitoreo, empleando software de Sistemas de Información Geográfica (ArcGIS o QGIS). El cumplimiento de esta obligación se verificará mediante la entrega de capturas de pantalla de los mapas y diagramas, junto con evidencia fotográfica del análisis espacial realizado.</p>	<p>Durante el presente periodo de ejecución contractual, el contratista desarrolló de manera satisfactoria la elaboración de los mapas temáticos de calidad del aire y las rosas de viento, a partir de la información suministrada por las estaciones de monitoreo. Para ello se emplearon herramientas de Sistemas de Información Geográfica (QGIS), aplicando procesos de interpolación espacial, georreferenciación y análisis de variables meteorológicas asociadas.</p> <p>El cumplimiento de esta actividad quedó acreditado mediante las capturas de pantalla de los productos cartográficos generados, así como el registro fotográfico del análisis espacial realizado</p>
	
	<p><i>Imagen 12. Mapa temático Interpolación espacial PM10</i></p>

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	 <p data-bbox="695 1187 1349 1223"><i>Imagen 13. Mapas temático Interpolación espacial O3</i></p>  <p data-bbox="813 1740 1239 1776"><i>Imagen 14. Rosa de viento Cofrem</i></p>

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	 <p style="text-align: center;"><i>Imagen 15. Rosa de viento Cofrem</i></p>
<p>8) Desarrollar acciones que permitan la implementación de la estrategia para el mejoramiento de la calidad del aire en la ciudad de Villavicencio, presentando previamente un cronograma de actividades y ejecutando las acciones programadas. El cumplimiento se acreditará con la relación de actividades realizadas.</p>	<p>Durante el presente periodo de ejecución contractual, el contratista en conjunto de los profesionales del grupo Aire y Urbano, en el marco del plan de mejoramiento de la calidad del aire en la ciudad de Villavicencio, realizo las siguientes actividades</p> <p>Componente 1 monitoreo y evaluación de la estrategia. De las actividades que integran el presente componente, se desarrollaron en el periodo objeto de reporte las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se llevó a cabo el cargue de información obtenida de las estaciones de monitoreo de calidad del aire de Cormacarena al subsistema SISAIRE. Esta información abarca variables meteorológicas, procedente de la estación CATUMARE, así como contaminantes criterio como PM10 y Ozono Se destaca que, para realizar esta carga, se llevaron a cabo ajustes, correcciones y gestiones de la información. La información cargada puede ser verificada en la plataforma SISAIRE, administrada por el IDEAM. 0,173%. <p>La información cargada en el SISAIRE constituye la base para la elaboración del Informe Mensual de Calidad del Aire de</p>



Código: F-GCT-08

Versión: 03

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	<p>Villavicencio, permitiendo evaluar contaminantes criterio y variables meteorológicas conforme a los lineamientos del IDEAM</p> <p>2. Se realizó el informe mensual del estado de la calidad del aire del municipio, a partir de la información obtenida en las estaciones que componen el SVCAV. 0,173%.</p> <p>Durante todo el mes, las concentraciones de PM₁₀, O₃, NO₂ y NO registradas en las estaciones de monitoreo (Cofrem, Catumare y Esmeralda) se mantuvieron por debajo de los límites máximos permisibles establecidos por la Resolución 2254 de 2017, garantizando una calidad del aire clasificada como "Buena" (ICA 0-50).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material particulado (PM₁₀): Catumare: Rango entre 55,9 y 15,4 µg/m³, con estabilidad y sin episodios críticos. Cofrem: Rango entre 62,5 y 20,8 µg/m³, con estabilidad y sin episodios críticos • Ozono troposférico (O₃): Catumare: rango entre 11,6 y 2,1 µg/m³, con estabilidad y sin episodios críticos. Cofrem: rango entre 62,3 y 11,1 µg/m³, con estabilidad y sin episodios críticos. <p>En ambos casos, los valores están muy por debajo del límite diario de 100 µg/m³.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dióxido de nitrógeno (NO₂): Cofrem: rango entre 43,1 y 22,6 µg/m³, con estabilidad y sin episodios críticos. • Óxidos de nitrógeno (NO): Cofrem: rango entre 59,6 y 6,7 µg/m³, con estabilidad y sin episodios críticos. • Salud pública: No se presentaron episodios de deterioro significativo de la calidad del aire que implicarán riesgos para la población general o grupos sensibles. Las condiciones fueron favorables para la realización de actividades al aire libre durante todo el mes. <p>3. Se elaboró el análisis estadístico de la información obtenida del SVCAV del municipio de Villavicencio, utilizando los datos de las</p>

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

estaciones meteorológicas para evaluar el comportamiento de los contaminantes atmosféricos. 0,23%

A continuación, se presenta el análisis estadístico para las concentraciones diarias de PM10 en las estaciones Catumare, Cofrem (Villavicencio):

Medida	Catumare PM10	Cofrem PM10	Esmeralda PM10
Número de datos (n)	28	25	21
Promedio (media)	32,18	40,48	30,93
Mediana	29,95	40,1	31,04
Mínimo	15,4	20,8	18,48
Máximo	55,9	62,5	42,58
Desviación estándar	9,55	9,27	5,24
Percentil 25 (P25)	26,48	35,1	28,39
Percentil 75 (P75)	32,7	46	33,96

De igual forma los principales valores estadísticos de las concentraciones de O3 (ozono troposférico) para las estaciones Catumare y Cofrem.

Medida	Catumare O ₃	Cofrem O ₃
Número de datos (n)	28	25
Promedio (media)	6,1	44,1
Mediana	5,8	48,5
Mínimo	2,1	11,1
Máximo	11,6	62,3
Desviación estándar	2,8	13,6
Percentil 25 (P25)	4	38
Percentil 75 (P75)	8,2	55


Así mismo los principales valores estadísticos de las concentraciones de Dióxido de nitrógeno (NO₂) para la estación Cofrem.

Medida	Cofrem NO ₂
Número de datos (n)	25
Promedio (media)	34,8
Mediana	35
Mínimo	22,6
Máximo	43,1
Desviación estándar	5,9
Percentil 25 (P25)	31,1
Percentil 75 (P75)	38

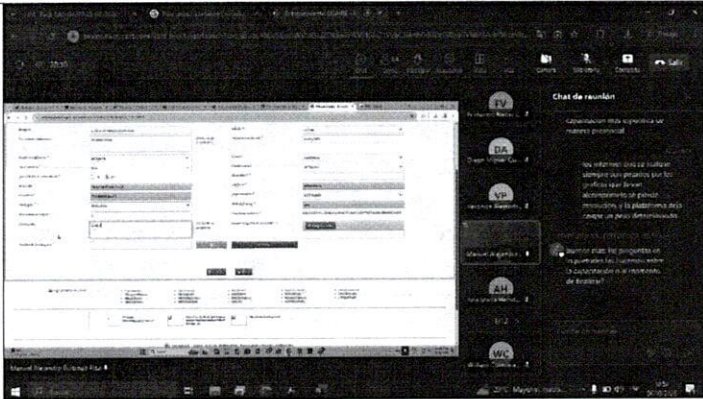
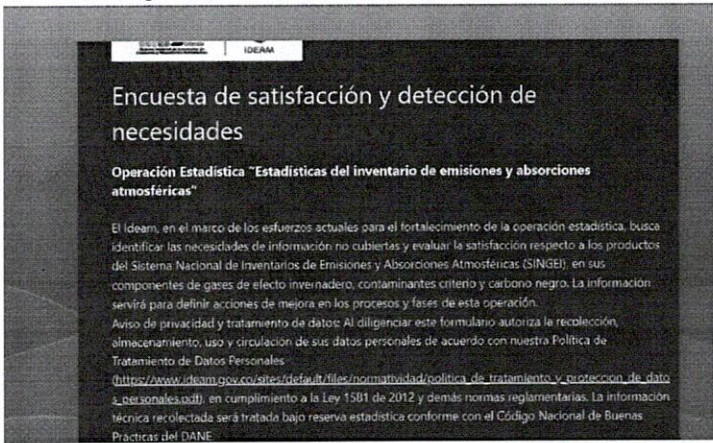
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo																		
	<p>Y por último los principales valores estadísticos de las concentraciones de Óxidos de nitrógeno (NO) para la estación Cofrem.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Medida</th> <th>Cofrem NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de datos (n)</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Promedio (media)</td> <td>37,3</td> </tr> <tr> <td>Mediana</td> <td>38,2</td> </tr> <tr> <td>Mínimo</td> <td>6,7</td> </tr> <tr> <td>Máximo</td> <td>59,6</td> </tr> <tr> <td>Desviación estándar</td> <td>11,6</td> </tr> <tr> <td>Percentil 25 (P25)</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Percentil 75 (P75)</td> <td>43,1</td> </tr> </tbody> </table> <p>Componente 2 Puntos Críticos de la estrategia. De las actividades que integran el presente componente, se desarrollaron en el periodo objeto de reporte las siguientes:</p> <p>1. Consolidar base de datos de las industrias que cuentan con permiso de emisiones atmosféricas y CDAs que operan en el municipio de Villavicencio.</p> <p>Se consolidó la base de datos de las industrias que cuentan con permiso de emisiones atmosféricas y CDAs que operan en el municipio de Villavicencio. 8.33%.</p>	Medida	Cofrem NO	Número de datos (n)	25	Promedio (media)	37,3	Mediana	38,2	Mínimo	6,7	Máximo	59,6	Desviación estándar	11,6	Percentil 25 (P25)	33	Percentil 75 (P75)	43,1
Medida	Cofrem NO																		
Número de datos (n)	25																		
Promedio (media)	37,3																		
Mediana	38,2																		
Mínimo	6,7																		
Máximo	59,6																		
Desviación estándar	11,6																		
Percentil 25 (P25)	33																		
Percentil 75 (P75)	43,1																		
9) Emitir oportunamente las respuestas a las respectivas solicitudes presentadas como PQRSDF y oficios en general que le sean asignados. Presentar como evidencia la relación de cada uno de los números de respuesta generados y fecha de entrega según la asignación recibida.	<p>Durante presente periodo de ejecución contractual, se asignó tres (Radicados por parte del Grupo Aire y urbano).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>Expediente</th> <th>Radicado</th> <th>Usuario</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>N/A</td> <td>RAD E-4032 16/02/2026</td> <td>IDEAM</td> <td>Se contesta encuesta El 10/03/2026</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>N/A</td> <td>RAD E - 06197 10- 03-2026</td> <td>EAAV</td> <td>Se recibe factura el 10-03-2026</td> </tr> </tbody> </table>	#	Expediente	Radicado	Usuario	Observación	1	N/A	RAD E-4032 16/02/2026	IDEAM	Se contesta encuesta El 10/03/2026	2	N/A	RAD E - 06197 10- 03-2026	EAAV	Se recibe factura el 10-03-2026			
#	Expediente	Radicado	Usuario	Observación															
1	N/A	RAD E-4032 16/02/2026	IDEAM	Se contesta encuesta El 10/03/2026															
2	N/A	RAD E - 06197 10- 03-2026	EAAV	Se recibe factura el 10-03-2026															

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo				
	3	N/A	RAD E - 06214 10- 03-2026	IDEAM	Se participa Webinar 13-03-2026
10) Participar activamente en las actividades asignadas en pro de la ejecución e implementación de la huerta orgánica piloto de Cormacarena. El cumplimiento de esta obligación se acreditará con registro fotográfico y lista de asistencia.	Se hace constar que, a la fecha de corte, el Grupo Aire y Urbano no ha dispuesto las jornadas de trabajo necesarias para el avance de la huerta orgánica piloto de Cormacarena. En consecuencia, no se reportan evidencias de cumplimiento en este ítem, toda vez que su ejecución depende estrictamente de la coordinación y asignación previa del equipo técnico encargado.				
11) Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor y estén acorde con el objeto del contrato.	Durante el presente periodo de ejecución contractual, se recibieron las siguientes asignaciones adicionales: <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación Webinar IDEAM.  <ol style="list-style-type: none"> 2. Asistencia entrenamiento SISAIRE. 				

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	 <p>3. Encuesta diligenciada IDEAM.</p> 
Generales	
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:	Conforme se puede verificar en el resumen anterior, la ejecución del primer periodo de ejecución del contrato fue bueno, no se presentó deficiencias en el servicio prestado.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Ninguna
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Para el desarrollo de las actividades señaladas previamente, el contratista las realizó mediante el uso de su propia herramienta de trabajo y un equipo portátil de su propiedad, marca ASUS.
OBSERVACIONES:	El presente informe es suscrito por las profesionales Carol Montoya Y Leidy Cubides, teniendo en cuenta que inicialmente la supervisión fue asignada a Carol Montoya desde el 17 de enero de 2026, posteriormente asignada a la profesional Leidy Cubides desde el 13 de febrero de 2026 y retomada nuevamente por la ingeniera Carol

	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	a partir del 24 de febrero de 2026. Por lo que en cada firma se deja claridad del periodo de supervisión.
RECOMENDACIONES:	<p>El contratista deberá continuar con el seguimiento periódico, respecto a cada una de las funciones asignadas y a los trámites de permisos menores que se realicen en el Grupo Aire y Urbano.</p> <p>El contratista debe realizar el aporte a seguridad social integral dentro de los tiempos establecidos en el Decreto 1990 de 2016, deberá presentar los informes de manera mensual, con el fin de realizar una revisión conjunto y establecer las acciones a que haya lugar en caso de presentarse retrasos en la ejecución de los productos.</p>

7. SEGURIDAD SOCIAL

Febrero 2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	\$ 1.895.000
SALUD	\$ 236.900
PENSIÓN	\$ 303.200
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	\$ 19.800
No. DE PLANILLA	6007876599

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN TÉCNICA

- Se verifico que el contratista prestara los servicios en las condiciones pactadas.
- El supervisor ni El contratista solicitaron el ajuste o cambio de alguna condición técnica de alguna actividad y tampoco la modificación del contrato.
- No se hace necesario hacer efectivas las garantías del contrato puesto que el contratista cumplió el objeto y las actividades pactadas. (Si aplica)
- Certifica que el contratista cumplió dentro del plazo, el objeto pactado.
- No se presentaron suspensiones al contrato.
- No se presentaron sanciones, ni multas al contratista
- No hubo solicitud de ninguna de las partes que implicara un procedimiento jurídico en contra de alguna de ellas.

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA



Código: F-GCT-08

Versión: 03

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 30/Ene/2025

- a) Se verifico que el expediente del contrato que estuviera completo con todos sus documentos de la etapa precontractual y contractual, actualizados y que la carpeta cumple las normas en materia de archivo.
- b) Se verifico que el contrato estuviera publicado en el –SECOP II.
- c) Se Verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, de acuerdo con la naturaleza del contrato y a la persona Natural, por lo tanto, Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente.

9. ANEXOS

- Soporte de acreditación del pago seguridad social Planilla No. 6007876599 correspondiente al mes de enero del 2026, según suscripción del acta de inicio, debidamente revisada y visada por el área de Talento Humano.
- Cd con los anexos del presente periodo de ejecución contractual

El presente informe se rinde el día diecisiete (17) de abril de 2026.

CAROL VIVIANA MONTOYA DEL ADILLO
Supervisora del 24 de febrero al día 6 de marzo de 2026

WILLIAM FERNANDO RIOS MIRANDA

Contratista

Profesional Universitario 2044 – 02

LEIDY CLAUDIA QUIROGA
Supervisora del 17 de febrero al día 23 de febrero de 2026

Profesional Universitario 2044 – 01

Original - Carpeta del Contrato.

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the lower right quadrant of the page.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE CÉDULA DE CIUDADANÍA: VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO: CUCUTA VILLAVERGNE DEPARTAMENTO: CUCUTA DIRECCIÓN: CALLE 25 20 45 TELEFONO: 1111111 02-INDEPENIENTE CLASE APORTANTE: UNICO TIPO EMPRESA: PRIVADO ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEÑA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NÚMERO PLANILLA: 6007876599 TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2026 DÍAS DE MORA: 0 MES: 2026 AÑO: 2026 FECHA PAGO (aaaa-mm-dd): 202603/16 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 150426986	
---	--	---	--

TOTAL APORTES A RESERVA											
Nº COTIZANTES		COTIZACIÓN		SOLIDARIDAD		FSP		MORA		TOTAL	
1		\$ 303.200		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 303.200	
Nº EMPLEADOR		COTIZANTE		SUBSISTENCIA		COTIZACIÓN		FSP		VALOR PAGADO	
1		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 303.200	
Nº EMPLEADOR		COTIZANTE		SUBSISTENCIA		COTIZACIÓN		FSP		VALOR PAGADO	
1		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 303.200	

TOTAL APORTES A SALUD											
Nº COTIZANTES		INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTAL	
1		\$ 0		\$ 0		\$ 226.900		\$ 0		\$ 226.900	
Nº EMPLEADOR		AUTORIZACIÓN		PLANILLA		COTIZACIÓN		VALOR ADRES		VALOR PAGADO	
1		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 226.900	

TOTAL APORTES A RESERVA PROFESIONALES											
Nº COTIZANTES		INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTAL	
1		\$ 0		\$ 0		\$ 19.000		\$ 0		\$ 19.000	
Nº EMPLEADOR		AUTORIZACIÓN		PLANILLA		COTIZACIÓN		VALOR ADRES		VALOR PAGADO	
1		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 19.000	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES											
Nº COTIZANTES		INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTAL	
1		\$ 0		\$ 0		\$ 19.000		\$ 0		\$ 19.000	
Nº EMPLEADOR		AUTORIZACIÓN		PLANILLA		COTIZACIÓN		VALOR ADRES		VALOR PAGADO	
1		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 19.000	

TOTAL PAGADO: \$ 559.900

Handwritten signature and date: 2026/03/16

93





Código: F-GF-07

Versión: 05

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Fecha: 06/01/2026

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020

Autorización Numeración de Documento Soporte 18764104284883 06/01/2026 rango autorizado 40001 al 50000 vigencia 24 meses

CIUDAD VILLAVICENCIO

FECHA: _____

NUMERO DOCUMENTO SOPORTE: NOMBRE DEL PROVEEDOR: WILLIAM FERNANDO RIOS MIRANDAC.C 86.072.983DIRECCION: CL 4 A 19 53 BRR VIZCAYATELEFONO: 3003474357No. Contrato PS-GCT.2.7.26-194CODIGO
ACTIVIDAD ICO

No. PAGO	CONCEPTO Y/O DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
SEGUNDO PAGO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OPERACIÓN, CALIBRACIÓN Y MONITOREO DE LAS ESTACIONES Y REDES DE CALIDAD DEL AIRE PROPIEDAD DE CORMACARENA, PARA ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN AMBIENTAL. PROPIEDAD DE CORMACARENA, PARA ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN AMBIENTAL	1	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000
			\$	4.200.000

De acuerdo al artículo 383 E.T. para efectos de retención por rentas laborales posee dependientes económicos.

SI

NO

X

Tipo y No. De documento del dependiente económico
(anexar soportes)

Tipo de documento

Numero de documento

INFORMACION PARA TRANSFERENCIA BANCARIA

Numero de cuenta bancaria

39537258105

Tipo de cuenta bancaria

CUENTA DE AHORROS

Entidad Bancaria

BANCOLOMBIA

Autoriza consignación a tercero

SI

NO

X

Tipo y No. de identificación del tercero autorizado.

Tipo de documento

Numero de documento

Nombres y Apellidos del tercero autorizado.

Firma

2011

